NIT. 806.005.597-1

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

La Presidenta, La Honorable Diputada Doctora SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Siendo las 09:30 a.m. del día de hoy martes catorce (14) de julio del 2026, La honorable Diputada, **SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO,** en su condición de presidenta - ordena que por Secretaría se llame a lista y verifique el quorum, a la que responden los siguientes honorables Diputados electos para periodo legal 2024 – 2027, que asisten a la séptima sesión del segundo periodo de Sesiones Ordinarias de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar, en su sede oficial:

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	PARTIDO MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL (TIENE EXCUSA)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL
SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO	PARTIDO ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE ASI
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL

Si hay quórum, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Habiendo quórum, por favor, dale lectura al orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026 HORA 09:30 A.M.

ORDEN DEL DIA

1.- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

3.- HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

4.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA 006 DEL 09 DE JULIO DE 2026

5.- COMUNICACIONES

6.- SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ORDENANZA: PROYECTO DE ORDENANZA DE REGLAMENTO "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 88, 93 Y 102 DE LA ORDENANZA DE REGLAMENTO N. 001 DE 2022. MODIFICADA POR LA ORDENANZA DE REGLAMENTO 002 DE 2025, REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DE BOLÍVAR "

7.- PRESENTACION INFORME DE GESTION Y EJECUCION PERIODO ENERO A JUNIO 30 DE 2026

Dra. VANEZA DAGUER TAMAYO Directora General- Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar- ICULTUR

Dr. JULIO CESAR MORELO gerente de IDERBOL

8-PROPOSICIONES Y VARIOS

Leído el orden del día señora Presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el orden del día, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el orden del día leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Si, lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

Aprobado el orden del día, continúe con el siguiente punto, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

III

HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
HIMNO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se deja constancia de la presencia en el recinto, de los diputados Zaith Adechine y el diputado Alonso José del Rio Jiménez. Continúe con el siguiente punto del orden del dia.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

IV

LECTURA Y APROBACION DE ACTA 006 DEL 09 DE JULIO DE 2026

Se informa señora presidenta que el acta en mención se encuentra en los correos electrónicos suministrados por los diputados para su revisión y posterior aprobación.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Como el acta 006 del 09 de julio de 2026 se encuentra en los correos de cada uno de los diputados y por ende se asume el pleno conocimiento de la misma, se pone a consideración de esta plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿Aprueba la plenaria el acta 006 del 09 de julio de 2026?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí, lo aprueban, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día.
LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

V

COMUNICACIONES
LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay comunicaciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Si señora presidenta, si hay comunicaciones.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Por favor, dele lectura.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La señora Secretaria General, procede a dar lectura a las comunicaciones, las cuales quedan insertas en la presente acta siendo parte integral de la misma.

1.- Asunto: Remisión de ajustes y modificaciones al proyecto de ordenanza por medio de la cual se adopta la política pública educativa del departamento de Bolívar 2026-2040. Bolívar me enamora con educación y a Rainbow. Cordial saludo. Me permito presentar a consideración de la honorable Asamblea Departamental de Bolívar el proyecto ordenanza para la adopción de la política pública educativa del departamento de Bolívar 2026-2040, incorporando las recomendaciones reservaciones y ampliaciones propuestas por los honorables diputados durante el primer debate realizado el 6 de julio de 2026. Las modificaciones incluidas se fundamentan en el informe del primer debate por el diputado ponente de la Comisión Segunda del Plan de Desarrollo Dr. Jorge Rodríguez Sosa, el cual fue aprobado por dicha comisión en su respectiva sesión. En ese sentido, se remite nuevamente el proyecto con las incorporaciones realizadas con el propósito de que continúe su trámite de estudio, análisis y discusión al interior de esa honorable corporación, en ejercicio de las competencias constitucionales y legales que le corresponden para su eventual adopción. Reiteramos nuestra disposición institucional para continuar acompañando este proceso y brindar el soporte técnico que resulte necesario durante el desarrollo del debate. Atentamente, Crijulieth Ramos Gutiérrez, Secretaria de Educación. Leída las comunicaciones, señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Esta comunicación la emite la secretaria de educación, se le notifica al ponente, que el ponente del proyecto de política pública de educación que las solicitudes y recomendaciones que se presentaron en el primer debate del proyecto, el gobierno departamental las acogió y posteriormente envió el documento, modificando el proyecto ordenanza incluyendo esa recomendación, Entonces, tiene el uso de la palabra el diputado a Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias, presidente. Un saludo a usted, a todos los compañeros, a los funcionarios presentes, a la Dra. Vaneza Daguer y su equipo y Dr. Julio César, por ahí lo vi, y los amigos de la barra, a los demás funcionarios y a todos aquellos que nos siguen por los portales virtuales. Señora presidente, voy a informarle que esa modificación ya fue incluida en la discusión de primer debate, toda vez que, las modificaciones llegaron mucho antes de que se rindiera la ponencia, de manera que la incluimos como una sola iniciativa. Gracias, presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Gracias, diputado se deja constancia la presencia de la diputada Villalobo Cantillo en la presente sesión. Continúe con el siguiente punto, señora secretaria

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

VI

SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ORDENANZA: PROYECTO DE ORDENANZA DE REGLAMENTO "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 88, 93 Y 102 DE LA ORDENANZA DE REGLAMENTO N. 001 DE 2022, MODIFICADA POR LA ORDENANZA DE REGLAMENTO 002 DE 2025, REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DE BOLÍVAR"

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay informe de ponencia en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí, existe informe.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Dele lectura

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La señora secretaria procede a dar lectura al informe para segundo debate del proyecto de ordenanza, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 88, 93 Y 102 DE LA ORDENANZA DE REGLAMENTO N. 001 DE 2022, MODIFICADA POR LA ORDENANZA DE REGLAMENTO 002 DE 2025, REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DE BOLÍVAR", el cual queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma. Leído el informe de ponencia para segundo debate, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leí el informe de ponencia se pone a consideración la proposición final con el cual termina el mismo, está abierta su discusión, anuncio que se va cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la plenaria la proposición final del informe de ponencia?, pregunté, señora secretaria.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
DAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY SALA)	PARTIDO LIBERAL	(NO ESTÁ EN
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO SALA)	PARTIDO LIBERAL	(NO ESTÁ EN
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el informe, dele lectura al título del proyecto.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
"POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 88, 93 Y 102 DE LA ORDENANZA DE REGLAMENTO N. 001 DE 2022, MODIFICADA POR LA ORDENANZA DE REGLAMENTO 002 DE 2025, REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DE BOLÍVAR" leído el título, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Leído el título, se pone a consideración de esta honorable plenaria. Está abierta su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueba la plenaria el título leído?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí lo aprueban, señora presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Aprobado el título, dele lectura al preámbulo del proyecto

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
La Asamblea Departamental de Bolívar, en ejercicio de sus facultades constitucionales legales, en especial de las que le confiere la ley 2200 de 2022, ordena

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se adopta por constitucional, dele lectura al articulado del proyecto

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

La señora secretaria procede a dar lectura al articulado del proyecto de ordenanza, "POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZAN UNAS MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 88, 93 Y 102 DE LA ORDENANZA DE REGLAMENTO N. 001 DE 2022, MODIFICADA POR LA ORDENANZA DE REGLAMENTO 002 DE 2025, REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA DE BOLÍVAR" leído el articulado, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Se deja constancia la presencia del diputado Ever Rico Royero en la sesión, Leído el articulado, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada ¿aprueba la plenaria el articulado leído? Pregunte, señora secretaria

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(NO ESTÁ EN SALA)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Aprobado el articulado y el proyecto en su íntegra integralidad, como se trata de un proyecto de ordenanza de reglamento, no requiere sanción gubernamental, pero sí debo preguntarle a la honorable plenaria, si desea que el proyecto de ordenanza de reglamento, se convierta en ordenanza departamental para nuestro reglamento interno, pregunte, señora secretaria.

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

ZAITH CARMELO ADECHINE CARRILLO	P. MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	(APRUEBO)
LUIS ROBERTO BALLESTAS BARON	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JAVID JOSE BENAVIDES AGUAS	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
OSCAR NAYID DE LEON GUERRERO	PARTIDO ALIANZA VERDE	(APRUEBO)
ALONSO JOSE DEL RIO JIMENEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JOSE FELIX GARCIA TURBAY	PARTIDO LIBERAL	(NO ESTÁ EN SALA)
EUGENIO RAFAEL MARTINEZ MORA	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
JUAN MEJIA LOPEZ	PARTIDO CONSERVADOR	(APRUEBO)
VICTOR HUGO MENDOZA SALEME	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APRUEBO)
SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO	P. ALIANZA SOCIAL INDEPENDIENTE – ASI	(APRUEBO)
EVER JAVIER RICO ROYERO	PARTIDO LIBERAL	(APRUEBO)
JORGE RODRIGUEZ SOSA	PARTIDO DE LA "U"	(APRUEBO)
VIVIANA ELSA VILLALOBO CANTILLO	PARTIDO CAMBIO RADICAL	(APROBADO)

Si lo aprueban, señora presidenta

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

VII

PRESENTACION INFORME DE GESTION Y EJECUCION PERIODO ENERO A JUNIO 30 DE 2026

Dra. VANEZA DAGUER TAMAYO Directora General- Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar - ICULTUR

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Se encuentran los dos funcionarios citados el día de hoy presentes en la sesión, ¿cierto?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí se encuentran, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

Le damos la bienvenida a la doctora Vaneza Daguer Tamayo, directora general del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, La invitamos para que se siente acá adelante y pueda comenzar la presentación de su informe.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR DOCTORA VANEZA DAGUER TAMAYO

La directora, hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta, siendo parte integral de la misma.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, doctora Vaneza. Se abre entonces en este momento el espacio para la intervención de los diputados, porque pueden hacer sus preguntas, dudas, comentarios, sugerencias. ¿Algún diputado desea intervenir? Tiene el uso de la palabra del diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA

Gracias, presidente. Indudablemente ha sido un informe muy completo y digamos, se entiende por qué es la mejor institución o ente descentralizado del departamento de Bolívar y por qué alcanza un reconocimiento del 93.1% dentro de las entidades que fomentan la cultura y el turismo a nivel nacional. Dra. Vaneza, creo que su presentación ha sido muy excelente y pues lógicamente resume toda esa riqueza cultural y turística que tiene el departamento, pero más que eso, pues la acción permanente que ha tenido Bolívar como estado para mantener y desde luego fortalecer y gestionar esa cultura y ese turismo, tenemos un verdadero potencial muy grande y no hay que desconocer que se le está dando importancia, se le está dando prioridad y digamos, un sector que de pronto en ocasiones pasadas, en años pasados o en periodos pasados, no recientes, pero no se le daba la importancia en cuanto a la productividad que puede generar el desarrollo del turismo y la cultura. Yo aplaudo porque esto beneficia a la población en general, es una gestión para mostrar pues lógicamente la belleza natural, la belleza arquitectónica, la belleza esa que tenemos acá, el potencial que tenemos en Bolívar en relación a al turismo, pero igualmente a esa cultura, a ese gran potencial que tenemos en la cultura, pero quiero aparte el reconocimiento que estoy haciendo que la corporación pienso que debe estar pensando igual, hay cositas que hay que fortalecer, por ejemplo, en estos días hemos estado hablando o debatiendo sobre el interés que tiene el departamento del Atlántico sobre la zona norte del departamento y en especial al corregimiento Galerazamba, este corregimiento este pequeño territorio ahí habíamos avanzado en resaltar, digamos, la riqueza y el colorido de las salinas y pues lógicamente hubo en su momento una importante inversión, pero que hoy no vemos que la tenemos focalizada, pienso que hay que mostrar aparte del volcán del Totumo, independientemente a esa gran obra que se está haciendo el paradero en Lomita de Arena, pues lógicamente ahí muy cerca, deberíamos marcar más la presencia y la soberanía que tiene Bolívar sobre Galerazamba con acciones del Estado, con inversiones del departamento, como se ha venido haciendo siempre y no abandonar eso, esa inversión, ese ese esa soberanía que tenemos sobre ese territorio, la verdad es que no oí por ninguna parte a Galerazamba siendo

uno de los iconos que se habían descubierto unos pocos años atrás en el turismo para fomentar el turismo aquí en Bolívar o en el norte de Bolívar independientemente de lo que es Cartagena que fue Galerazamba, ¿cierto? entonces como que pensar más en eso, conectarnos con las realidades que tiene el departamento y de pronto apuntarle a hacer presencia en estos en estos territorios que hoy están en discusión Hoy son de Bolívar, mañana no pueden ser, porque estamos de estamos peleando la delimitación entre los departamentos, entonces, hagamos presencia, con inversión en turismo y fomentar la cultura y más que todo eh que la gente vea esa presencia y vincularlos en todos esos talleres y en todas esas capacitaciones y en todas esas formaciones para hacerlo sentir más bolivarenses. ¿Por qué? Porque le advierto, la gente de pronto subestima a la inversión que hace el departamento ahí y quieren de pronto quieren ser, Tienen un movimiento Galerazamba Atlántico ya. Entonces, se siente quieren ser del Atlántico, Entonces, tenemos que hacerle que pienso que ustedes son la institución ideal para recordarle que la tradición, la historia nos demuestra que Galerazambá siempre ha sido Bolívar y que es un ícono de preservación para el departamento dentro lo que se llama nuestra cultura y nuestro turismo y el fomento de nuestro turismo. Ojo con eso, La verdad es que dos, Calamar viva. Este fin de semana pues yo a veces aprovecho estos puentes para visitar las zonas o el territorio, estuve en Calamar, Me gustó, Me gusta el concepto, Pero hay falencias, Pienso que porque no de pronto no se ha desarrollado todo el programa de recuperación del centro turístico de Calamar, pero noté falencias como la de los gestores turísticos. No había gestor. Segundo, tenemos que acompañar a la misma población a que invierta y aprovechen ese potencial que tiene, Vea, difícil fue conseguir un restaurante para por lo menos, bueno, llegamos a una pollería, una venta de pollo y de pronto por ahí conseguimos unas mojarras lora porque ni siquiera tenían bocachico, que es lo que de pronto nos identifica a los rianos, a los que vivimos en el río, los que vivimos del río, un bocachico no lo había, entonces, pienso que debe haber más acompañamiento primero en gestores para que nadie le decía, yo preguntaba dónde es que queda la estación del ferrocarril, ¿dónde es que queda la oficina de la escarda? ¿Cierto? ¿Dónde fue la oficina del telégrafo? Entonces, bueno, ahí había lógicamente dentro lo que se ha construido unos planos, unos puntos numerado de los puntos más de interés que visitar. Pero hay que acompañarlo con gente, Entonces se me inclusive se me acercaron fue dos personas ahí que estaban de vigilante de carro y no, ese no es la gente para eso, para que uno le indique, sino que la gente conozca la historia, se le enseña a uno y alarde de toda esa cultura que tiene, ¿cierto? Una recomendación, eso que hay como estación de ferrocarril hay que darle más vida. Yo diría que el departamento, nuestro gobernador que se mueve bastante y que hace mucha gestión y usted que realmente ha demostrado que ha sido una buena funcionaria en el desarrollo de la cultura y el turismo del departamento. Hombre, conseguirnos un tren, una impulsadora eh una locomotora, vea, ahí en la estación de la Sabana en Bogotá, en la 13 con 30. Oiga, ahí un poco locomotora nos toca eso. Pongamos un símbolo, un atractivo turístico para que la gente pueda llegar más, ¿cierto? Ahí pues hicieron un amague de estación, porque la original desapareció. Ojalá podamos construir algo semejante a lo que era o fue ese icono del desarrollo del norte de Bolívar de Cartagena, acordémonos que el ferrocarril existió porque no existía un canal navegable como es hoy el Canal del Dique, Que una vez que se adecuó el Canal del Dique, pues desapareció el ferrocarril de Calamar, Cartagena, entonces, pues lógicamente si estamos vendiendo un Calamar un centro histórico, un centro pues recuperemos, hagamos en la de unas líneas de tren, no sé, los diseñadores no sé qué les pasó

o les falta, pero yo como simple ciudadano pues se da uno cuenta porque a la larga le queda un vacío a uno cuando llega y en 15 minutos caminó la albarrada, 20 minutos y chao, chao. Entonces, hay que atrapar al turista, hay que para que deje, para que el ciudadano de Calamar pues puede aprovecharse de toda esta inversión, para que Calamar pueda vivir de ese turismo, ya es decir, ya con gestores culturales, ya con vendedores, ya con un comercio establecido para el turista, donde haya buenos restaurantes, ¿no? Es una cuestión. Te cuento que ese día estaba haciendo un solazo de esos tremendos que hacen a la orilla del río y nada, con aire acondicionado, nada, antes por el contrario y un fogón asando pollo, echando más calor, Terrible, pienso que si uno que es de acá que soporta estos calores, que soporta toda esta temperatura, ¿qué se deja para alguien que venga de afuera o del interior del país? Ojo con eso, Eso tenemos que ayudarlo a transformar, pero importante con la formación de toda la gente de ahí, la verdad es que hay mucho que hablar. Yo la verdad es que me gustaría hablar, pero quería resaltar estos dos puntos y de pronto en la mente se me había ocurrido otras cosas que ahora no recuerdo, pero quería recomendarle esos dos punticos, que no se nos queden del tintero, estamos haciendo mucho, pero no dejemos de complementar las cosas, Es decir, no dejar la obra, sino que enseñemos también a explotar eso que estamos haciendo, Gracias, presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted, diputado Sigue, seguimos con el espacio para que los diputados intervengan, si no hay más intervenciones tiene el uso de la palabra el diputado Juan Mejía.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JUAN MEJIA LOPEZ
Buenos días a todos los colegas, para los que no ven por las redes, para los amigos allá de la barra, Doctora, excelente su presentación extraordinaria, pero me queda una duda, parece que el Magdalena medio no existiera. Yo veo que en su informe no tocó ni a Simití, ni a Santa Rosa del Sur, ni San Pablo, ni Cantagallo, ni Arenal ni Morales. Parece que esos pueblos no existieran y será que no tienen cultura allá. Será que no hay una actividad para realizar allá de parte de la gobernación para motivar a esa región que hace parte del departamento de Bolívar que es bien importante, esa es mi pregunta, doctora. Gracias

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Tiene el uso de la palabra del diputado Jorge Rodríguez Sosa

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
El otro tema que se me había olvidado era los festivales del sur, sobre todo los de la tambora, Tenemos una potencial grandísimo en bueno, en el medio Magdalena, medio Bolívar, digamos, donde están los Lobas que realmente ahí tenemos mucha influencia de lo que es esta música donde se creó y óigame bien, antes que se me olvide, ahora que hablando de Tambora, que era el punto que quería, que por qué no se aprovecha el festival del Jazz de este año y se le rinde homenaje a Totola Momposina en él, Es decir, eh es una buena oportunidad que arranque el No, con vallenato, como lo hemos hecho que el primer día arranca con un festival popular con vallenato, no sé qué, hombre, arranquemos con un mini

festival de tambora este año y hagámosle un homenaje a Totola Momposina a Sonia, ¿cómo se llama Sonia? Basanta. Que verdad que sí se lo merece y pues lógicamente el festival es en Mompox y ella es Totola Momposina, es decir, es bueno y pues en reconocimiento y en y en lo que Es símbolo que ella también representó fue la tambora, démosle más vida a esa tambora y se me quedaba por fuera, que era el tema de que hace 2 años, 3 años venimos hablando del reconocimiento o elevar a al Festival de la tambora de San Martín de Loba como patrimonio departamental. Entonces, eso está ahí, se nos ha quedado, se nos ha congelado que esperaba que se esperara a que se creara el consejo departamental mental de cultura para que diera el visto bueno, ya está creado, no sé qué pasó. Obviamente, a mí se me pasa, yo siempre he estado insistiendo sobre ese tema, pero se me pasa y hoy quería y quiero recordar ese tema, porque ya tenemos el Consejo Departamental, a ver si podemos sacar adelante este importante festival y le ponemos inclusive y hacemos homenaje con Totola Momposina también ahí. Gracias, presidente.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

A usted, diputado. ¿Algún otro diputado desea intervenir? No habiendo intervenciones por parte de los diputados, le trasladamos el uso de la palabra a la Dra.Vaneza para que resuelva las inquietudes que han presentado los diputados el día de hoy.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLIVAR DOCTORA VANEZA DAGUER TAMAYO

bueno, bueno, primero respecto al festival de jazz, ya el homenaje a la maestra Totó estaba contemplado y va a pasar, entonces ya es algo que hemos hablado con sus familiares desde el momento en que surgió la articulación de su despedida, ya eso se encuentra bastante avanzado, entonces tenga esa tranquilidad que eso va a pasar, pues bueno, respecto a los procesos de patrimonio, actualmente a nivel departamental tenemos dos procesos que se encuentran en estudio del Consejo de Patrimonio, que es una postulación para la tambora y uno para el bullerengue, en el mes de diciembre fueron llevados al Consejo de Patrimonio, fueron presentados por los por las personas que realizaron dichas propuestas a los miembros del Consejo de Patrimonio, el compromiso posterior al mismo fue enviarles a los correos electrónicos de los miembros para una revisión posterior. Pues bueno, eso ya sucedió este espacio en donde pues se presentaron las dos propuestas, ya los miembros del Consejo de Patrimonio tienen los proyectos y actualmente y ICULTUR se ha fortalecido a través de la contratación de unos expertos en patrimonio para poder realizar ahora un análisis técnico de dichas propuestas y poder llevarlo a aprobación de nuestro consejo de patrimonio inicialmente como tal, tanto la tambora como el bullerengue, las dos propuestas, Bueno, no, claro que sí. No, pues realmente era eso, era poder fortalecer el equipo, realmente con la ley de garantías no podíamos realizar contrataciones, pero inmediatamente esto era una prioridad porque bueno, sucedió el Consejo de Patrimonio en el mes de diciembre y pues la idea era poder fortalecer al equipo en este ámbito con personas que estuviesen capacitados en historia, que pudieran realizar un análisis técnico de estas propuestas y cultura es el secretario técnico del Consejo Departamental de Patrimonio. Entonces, para poder hacer esta revisión, entonces ese es el estado y pues eh tenemos el compromiso con la Asamblea Departamental y pues también con los con las personas que realizaron la propuesta de hacerlo lo antes posible ya

con este nuevo equipo que está completamente fortalecido y capacitado para llevar a cabo esta gestión. Bueno, respecto a Galerazamba, le quería Voy a comentar que, bueno, nosotros sí hemos seguido con toda la promoción turística del destino, de hecho, la semana pasada por medio del proyecto Bolívar al fogón, tuvimos la oportunidad de traer a cocineras de Galera Samba para que vinieran a vivir esa experiencia, sino que como sucedió en julio yo no lo incluí en el informe, ¿Cuál fue el objetivo que ellas vinieran a hablarnos del manglar? No solo para compartir las recetas, sino pues se va a vivir en Bolívar el evento de Bolívar al manglar, que es en apoyo con y pues bueno, la idea era poder articular nuestro programa de Bolívar al fogón con esta estrategia y poder mostrar ese manglar, todo ese ecoturismo que hay en Galerazamba en el marco de este evento, Eso sucedió la semana pasada y pues bueno, vamos a seguir fortaleciendo esas estrategias con Galerazamba porque realmente para nosotros es un tesoro turístico, respecto a Calamar más vía, bueno, vamos a revisar todas sus recomendaciones para buscar poder ponerlas en práctica y pues realmente del instituto hemos intentado fortalecer todo el proceso de más vía Calamar con la parte turística también con lo cultural, Por eso ya llevamos las ofertas de formaciones, por eso fueron capacitados los guías turísticos, así mismo, también se llevaron a cabo talleres de patrimonio, entonces, se ha hecho todo como en un conjunto, pero siempre siguen faltando cosas porque es mucho terreno que abarcar, pero bueno, seguimos con el compromiso de poder seguir trabajándolo, pues creo que eso eran pues todos los puntos a tocar y bueno, eh pues respecto señor Juan, pues bueno, le comento que con el sur de Bolívar realmente ha sido un reto bastante grande, pero en el segundo semestre del año, este primer semestre de actividades de formación que por temas presupuestales, por temas de logística, era más fácil iniciar por lo más cerca el proyecto de llegar a todo el territorio de Bolívar. Entonces, en este segundo semestre va a estar enfocado esos mismos procesos de formación en el sur. Eso está ya completamente contemplado y de hecho este año el Festival de la Tambora se va a llevar a cabo en Arenal del Sur y los miembros, los embajadores de Arenal del Sur tuvieron la oportunidad de viajar a Nato y poder contarle, poder contarle a todas las personas que participaron del evento, pues todo lo que todo lo que lo que tenía Arenal para mostrarle al mundo. Entonces, bueno, el sur también es nuestra prioridad, de hecho, nosotros siempre estamos pensando en Bolívar como uno y es lo que quiere Bolívar Late. De hecho, Bolívar Late surgió con la intención de ver a Bolívar que es demasiado largo como uno solo, con todas las complejidades que tenemos en cuanto a la distancia, poder reducirlas a través del trabajo. Entonces, eh pues bueno, ha sido un semestre bastante agitado para al instituto y pues por temas de distancia abarcamos los territorios más cerca, pero tengan la completa seguridad que en el transcurso del año va a ser completamente distinto y que ya lo tenemos en programa y también la realización del Festival de la Tambora en San Martín y en Arenal del Sur.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO

Gracias, doctora Vaneza, por su asistencia y presencia el día de hoy, le agradecemos igualmente a todo el equipo técnico que como siempre la acompañan a comparecer aquí a la Asamblea Departamental de Bolívar, felicitarla por ese informe tan detallado que siempre ha rendido ante la corporación y siempre tiene las puertas de esta plenaria abierta para usted y su equipo de trabajo. Señora secretaria, ¿quién es el siguiente funcionario?

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Julio César Mórelo, gerente de IDERBOL

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Le damos la bienvenida, doctor Dr. Julio César Mórelo, gerente de IDERBOL y a todo el equipo que lo acompaña el día de hoy. Dr. Julio, adelante, micrófono es suyo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL GERENTE DE IDERBOL DOCTOR JULIO CESAR MORELO
El señor gerente hace su presentación en medio magnético y queda inserto en la presente acta siendo parte integral de la misma.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Muchas gracias a usted, Dr. Julio César por su informe presentado el día de hoy, Se abre entonces el espacio para que los diputados presenten sus dudas e inquietudes. ¿Algún diputado desea intervenir? No habiendo intervenciones por parte de los diputados le agradecemos, doctor, y a todo su equipo la comparecencia el día de hoy a esta sesión plenaria, Señora secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES

VIII
PROPOSICIONES Y VARIOS

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Hay proposiciones en secretaría?

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
No hay proposiciones, señora presidenta.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Algún diputado desea intervenir? Tiene el uso de la palabra el diputado Jorge Rodríguez Sosa.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE DIPUTADO DOCTOR JORGE RODRIGUEZ SOSA
Gracias, presidente, Es para proponer teniendo en cuenta que mañana se va a llevar audiencia pública en relación con la política pública educativa de Bolívar 2026-2040 y por solicitud y por concertación con la Secretaría de Educación, teniendo en cuenta también el volumen de las posibles personas que puedan venir a intervenir en este certamen eh que se apruebe por la por la asamblea, por la plenaria avisar la audiencia pública la sesión pues que hace parte de la audiencia pública en el piso 23 de acá del mismo edificio, de acá de la sede, Gracias presidenta

ACTA No. 007

CORRESPONDIENTE A LA SEPTIMA SESION DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR, EN EL DÍA DE HOY MARTES CATORCE (14) DE JULIO DEL 2026, EN SU SEDE OFICIAL UBICADA EN MANGA, 3ra AVENIDA, EDIFICIO TORRE DEL PUERTO PISO 21 HORA 09:00 A.M.

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
A usted, diputado, como estamos ante una proposición para poder cambiar nuestro lugar habitual de sesiones, se sigue celebrando dentro del mismo edificio, vamos a cambiarnos de piso, se pone a consideración de esta honorable plenaria, está abierta su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueba la plenaria presentada por el Dr. Jorge Rodríguez Sosa?.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Sí lo aprueban, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
¿Algún otro diputado desea intervenir? No habiendo intervenciones y antes de clausurar la sesión tienen que escucharme, no se vayan a parar porque voy a dar un anuncio un aviso informativo. La mesa directiva de la Asamblea Departamental de Bolívar informa a la comunidad y al personal de la entidad, que debido a falta absoluta del cargo de secretario general se adelantará el correspondiente proceso de convocatoria pública para la elección de quien asumirá ese cargo por el periodo faltante de la vigencia 2026, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias. En desarrollo a este proceso, la entidad expedirá la respectiva convocatoria con el fin de garantizar la publicidad, transparencia, participación e igualdad de oportunidades para las personas interesadas en aspirar al cargo. Una vez surtidas las etapas previstas por la ley, se procederá a la elección del secretario o secretaria general para el tiempo que reste del periodo 2026, se invita a la comunidad en general y a todos los interesados a estar atentos a la publicación de los términos, requisitos, cronogramas y demás condiciones de participación, los cuales serán divulgados oportunamente en la página web y las redes sociales de la corporación. Atentamente, Sofia Ricardo Villadiego, presidenta, Viviana Elsa Villalobo Cantillo primera vicepresidenta y Zaith Adechine Carrillo segundo vicepresidente y por último, esta publicación este aviso debe publicarse en la página web para conocimiento de la ciudadanía. Y por último, recordar que la Comisión de Hacienda está citada para mañana a las 7 de la mañana. La Comisión de Hacienda, nosotros no, Hacienda, continúe, señora secretaria, con el orden del día.

LA SEÑORA SECRETARIA GENERAL (E) DOCTORA TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Agotado el orden del día, señora presidente

LA SEÑORA PRESIDENTA SOFIA ANDREA RICARDO VILLADIEGO
Agotado el orden del día, se cita entonces para el día de mañana miércoles 15 de Julio a las 9 de la mañana. Julio, 15 de julio a las 9 de la mañana, ya saben que la sesión se va a llevar a cabo en el piso 23. Nos vemos entonces, que pasen un feliz resto de tarde.

SOFIA A. RICARDO VILLADIEGO
Presidente

TANIA YEZENIA GONZALEZ MONTES
Secretaria General (E)

Elaboró y revisó: Harrison Peña Cabeza